



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

ACTA NÚMERO VEINTE. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día once de agosto del año dos mil veintidós, reunidos de manera presencial, en la Dirección de la Facultad, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante número de oficio No. DIR/120/2022 de fecha nueve de agosto del año dos mil veintidós, los C.C. Doctor ALBERTO CRUZ SILVA, Director Provisional, Maestra MARÍA DE LOURDES ROA MORALES, Secretaria, Maestra MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ y Doctora ROSALBA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Miembros del Consejo Técnico, Dr. JESÚS ARMANDO PACHECO DEL VALLE, Consejero Universitario Maestro, DANASIRET BOSQUEZ TORRES, Consejera Alumna, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:-

-----ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
- 3.- PETICIÓN DE LOS ALUMNOS.-----
- 4.- AUTORIZACION PARA CURSAR UNA MAESTRIA COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN.-----

---1.- Lista de asistencia.- Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

--- 2.- Lectura del acta anterior.- Se omite la lectura del acta anterior por ser del conocimiento de los integrantes y hallarse debidamente firmada.-----

--- 3.- Petición de Alumnos.-----

--- [Redacted] informa que se encuentra trabajando en [Redacted] y que es imposible conectarse a la clase de Introducción al Amparo con NRC: 12234 en el horario de 8:00 pm, con el Mtro. Erick Cabrera Nieto, por lo que solicita la baja de dicha experiencia educativa. La alumna cursó en 1ra. Inscripción la EE en el periodo escolar 202251 en horario de 20 a 21 horas. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Se turne oficio a la Dirección de Servicios Escolares para solicitar la cancelación en la 1ra. Inscripción de la E.E. de Introducción al Amparo.-----

-- [Redacted] hace extensivo que derivado de la baja



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
Ext. 11636

Correo electrónico  
lroa@uv.mx

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-85

(228) 842-17-00

Ext. 11638

Correo electrónico

lra@uv.mx

definitiva que obtuvo con motivo de reprobación de dos experiencias educativas en examen extraordinario en segunda inscripción Inglés I con NRC 41999 y Lectura y Redacción a través del Mundo Contemporáneo con NRC 47395 en el periodo escolar febrero-julio 2022, tal como se establece en el Título IV de las bajas, sección segunda de la baja definitiva, en su artículo 40 fracción II del Estatuto de Alumnos 2008, solicita respetuosamente el análisis de su situación escolar para continuar sus estudios y se le aplique el beneficio de la Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad. El alumno cursó en 2da. Inscripción las experiencias educativas en el periodo escolar 202251 y ambas reprobó en carácter de ordinario; por lo tanto causó Definitiva de conformidad con el Estatuto de los Alumnos 2008, Art.40, fracción II. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Se turne oficio a la Dirección de Servicios Escolares para solicitar la cancelación en 2da. Inscripción de la E.E. de Lectura y Redacción.-----

-----, solicita presentar el examen ordinario extemporáneo de la experiencia educativa de Derecho de Bienes y Sucesiones con NRC: 25822, que imparte la Mtra. Rossana Escobar Martínez, informa que tiene registrado N/P. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna.-----

----- informa que por motivos de índole personal y familiar se inscribió de manera extemporánea al semestre febrero- julio 202251, por lo que solicita le autoricen a los Docentes registrar las calificaciones de examen ordinario correspondientes a las siguientes experiencias educativas: **Filosofía del Derecho con NRC: 42092**, que presentó con la Dra. María Lilia Viveros Ramírez, **Procesos de Amparo con NRC: 42109**, que presentó con el Dr. Arturo Hernández Segovia, **Argumentación Jurídica con NRC: 57225**, que presentó con el Dr. Aarón Barrales Fortis, **Protocolo de Investigación Jurídica con NRC: 59826** que presentó con el Dr. Enrique Córdoba del Valle y **Práctica Forense Penal con NRC: 70269**, que presentó con la Dra. Sidney Ernestina Marcos Escobar. El alumno no realizó el pago de la inscripción en tiempo y forma; por lo tanto no concluyó con el procedimiento de inscripción y como consecuencia no apareció en las actas de examen en carácter de ordinario; solamente el profesor de Argumentación Jurídica le registro 10 de calificación. **El Consejo**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

**Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno, debiendo calendarizar los exámenes solicitados.-----

--- [REDACTED] solicita presentar el examen extraordinario de la experiencia educativa de Derecho Laboral con NRC: 34334, con la Mtra. Tomasa Alemán Rogel. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna.-----

--- [REDACTED] solicita presentar examen en carácter extraordinario de la experiencia educativa de Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles con NRC 50164 imparte el Mtro. Jorge Ignacio Casazza Ulloa. Informa que ante la incertidumbre de no saber si había acreditado la experiencia decidió responder el cuestionario que había compartido el docente para los estudiantes que reprobaron al realizarlo y remitirlo se percató que en la plataforma MIUV aparecía que no se presentó a clases, realizó el pago del examen extraordinario programado el día 27 de junio pero el catedrático no dio indicaciones por ningún medio lo cual repercute en su promedio como estudiante. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Debe solicitar el examen ordinario extemporáneo.-----

--- [REDACTED], solicita autorización para presentar examen extraordinario de la experiencia educativa de Procesos de Amparo con NRC 42107 impartió el Mtro. Noel Pérez Elvira. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna.-----

--- [REDACTED] solicita un examen extraordinario extemporáneo de la experiencia educativa de Derecho Privado Romano con NRC 25835, impartió la Dra. Bertha Alicia Ramírez Arce. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno.-----

--- [REDACTED] solicita presentar examen extemporáneos de las experiencia educativa de Procesos de Amparo, NRC: 42098, imparte el Dr. Jorge Martínez Martínez con cambio de titular. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno, con el siguiente jurado Dr. Jesús Armando Pacheco



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enriquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
Ext. 1-836

Correo electrónico  
lroa@uv.mx

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

del Valle, Dr. Manlio Fabio Casarín León y Mtro. Noel Pérez Elvira.-----

--- [REDACTED], solicita presentar examen extraordinario de la experiencia educativa de Derecho de la Seguridad Social con NRC: 42116, imparte la Dra. Laura Celia Pérez Estrada. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno.-----

--- [REDACTED], solicita presentar examen extraordinario extemporáneo de la experiencia educativa de Títulos y Operaciones de Crédito con NRC: 34426, con la Dra. Maribel Luna Martínez, informa que es porque la Doctora entregó las calificaciones un día después por lo tanto no pudo presentar el extraordinario en tiempo y forma. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna.-----

--- [REDACTED] solicita presentar el examen extraordinario extemporáneo de la experiencia educativa de Derecho Fiscal con NRC: 34393, con la Dra. Austria Paola Barradas Hernández, informa que por motivos personales no presentó el examen en la fecha señalada en el calendario de exámenes. **El Consejo**

**Técnico acuerda:** Favorable la petición del alumno.-----

--- [REDACTED] solicita presentar el examen extraordinario extemporáneo de la experiencia educativa de Filosofía del Derecho con NRC: 42090, con el Dr. Arnaldo Platas Martínez, informa que por motivos personales no presentó el examen en la fecha señalada en el calendario de exámenes. **Consejo Técnico acuerda:** Se Autoriza el examen de la experiencia educativa de Filosofía del Derecho en carácter de título de suficiencia.-----

--- [REDACTED] solicita autorización para presentar el examen extraordinario extemporáneo con cambio de docente de la experiencia educativa de Derecho de los Contratos Civiles con NRC 34362 imparte la Mtra. María del Carmen Valdés Martínez. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna, con el siguiente jurado: Dra. Gloria Odila Lira González, Mtro. David del Ángel Moreno y Dra. Rosa Laura Altamirano Castañeda.-----



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enriquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
Ext. 11936

Correo electrónico  
lroa@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

--- [Redacted] solicita autorización para presentar examen extraordinario extemporáneo de la experiencia de Derecho Penal General con NRC 24917, imparte la Dra. Esperanza Sandoval Pérez. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Debe volver a solicitar el examen, la Dra. Esperanza Sandoval Pérez está de año sabático.-----

--- [Redacted] solicita autorización para presentar los exámenes extraordinarios extemporáneos de la experiencia educativa de Metodología de la Investigación Jurídica con NRC: 57214 e Introducción al Derecho con NRC: 57213. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno.-----

--- [Redacted] solicita presentar examen extemporáneo de las experiencia educativa de Derecho Procesal Administrativo, NRC: 44260, imparte el Mtro. Francisco Tejeda Uscanga con cambio de titular. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno designando al siguiente jurado: Dra. Yesenia del Carmen Trejo Cruz, Dra. Blanca Estela Librada Catillo Morales y Dr. Ángel Luis Parra Ortiz.-----

--- [Redacted], solicita presentar examen extemporáneo de última oportunidad de la experiencia educativa de Protocolo de investigación Jurídica con NRC: 42126, que cursó con el Dr. José Luis Cuevas Gayosso, con cambio de titular. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna, designando al siguiente jurado: Mtra. Alejandrina Ruiz Pimentel, Dr. César Robert Barradas Hernández y Mtra. Carmen Yolanda Flores y Domínguez.-----

--- [Redacted] solicita cambio de académico para presentar examen a título de suficiencia de protocolo de investigación con NRC 42216 impartió el Dr. José Luis Cuevas Gayosso. **El Consejo Técnico ACUERDA:** No, procede su petición, reprobó las tres experiencias educativas que inscribió.-----

--- [Redacted], solicita autorización para presentar el examen de última oportunidad de la experiencia educativa de Derecho Laboral con NRC: 34346, con el Mtro. José Antonio Campos Sandria. No procede examen en carácter de



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
Ext. 11636

Correo electrónico  
lroa@uv.mx

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

última oportunidad de la EE de Derecho Laboral; en virtud de que le falta por acreditar del periodo 202201 la EE de Instituciones de Derecho Privado y Romano, con NRC: 49610 en horario de 8 a 9 horas. **El Consejo Técnico ACUERDA:** No favorable la petición de la alumna.-----

--- [REDACTED] solicita revisión de examen con carácter de ordinario de la experiencia educativa de Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles, con NRC: 50164, que cursó con el profesor Jorge Ignacio Casazza Ulloa. Anexa evidencias de desempeño y examen ordinario para revisión. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna con el siguiente jurado: Mtra. Angelina Jasso Mata, Dr. Roberto Monroy García y la Mtra. Martha Leticia Ocegüera Reyes.-----

--- [REDACTED] solicita una revisión de evaluación de la Experiencia Educativa de Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles con NRC 50164 impartió el Mtro. Jorge Ignacio Casazza Ulloa, en la Plataforma MIUV le aparece "no se presentó" cuando en realidad sí asistió a las clases, inclusive grabó las sesiones, entregó las actividades y exposiciones a tiempo las cuales fueron enviadas al correo institucional. El día del examen ordinario sólo dictó unas preguntas para las personas que estaban reprobadas, sin saber quién había acreditado con anterioridad, por lo cual nadie sabía quién tenía que hacerlo por lo cual no lo entregó. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna con el siguiente jurado: Mtra. Angelina Jasso Mata, Dr. Roberto Monroy García y la Mtra. Martha Leticia Ocegüera Reyes.-----

--- [REDACTED] solicita revisión de la evaluación de Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles con NRC 50164, impartió Mtro. Jorge Ignacio Casazza Ulloa; informa que en la plataforma MIUV le aparece "no se presentó" cuando sí se presentó a clases, entregó la actividad que solicitó el día 4 de marzo (contrato de comisión mercantil) así como la presentación de un examen el día 31 de marzo, ambas actividades fueron enviadas por el correo institucional. Hace extensivo que el docente se conectaba los días que quería o semanas sin ninguna clase y tampoco avisaba, nunca dio encuadre de evaluación el día del examen ordinario sólo estuvo diez minutos conectado



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
Ext. 11636

Correo electrónico  
lroa@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

dictando preguntas para las personas reprobadas cuando no había dado calificaciones con anterioridad, hecho que lo motivó a no realizar dicho cuestionario, aunado a entregar las actividades obligatorias puntualmente. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno con el siguiente jurado: Mtra. Angelina Jasso Mata, Dr. Roberto Monroy García y la Mtra. Martha Leticia Ocegüera Reyes.-----

--- [REDACTED], solicita una revisión de evaluación de la Experiencia Educativa de Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles con NRC 50164 impartió el Mtro. Jorge Ignacio Casazza Ulloa, en la Plataforma MIUV le aparece "no se presentó" se encuentra en segunda inscripción y fuera del estado de Veracruz, actualmente radica [REDACTED] **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna con el siguiente jurado: Mtra. Angelina Jasso Mata, Dr. Roberto Monroy García y la Mtra. Martha Leticia Ocegüera Reyes.-----

--- Petición de [REDACTED], quien mediante escrito de fecha diecisiete de noviembre del año en curso., menciona que por motivos económicos y laborales no concluyo sus estudios de la Licenciatura en Derecho, expresa el interés de concluir. Por tanto, requiere se le brinde la oportunidad de que se tenga por acreditada la Experiencia Educativa de Protocolo de Investigación Jurídica que impartió la Lic. Ana Laura Rivera Rosas, durante el periodo intersemestral que se llevó a cabo de diciembre de 2015 a enero 2016. Anexa cardex académico de fecha 16 de noviembre de 2021, Protocolo de la Investigación Jurídica, impresión de correos electrónicos de mensajes intercambiados con la docente en mención en el año 2016. El alumno ingresó a la carrera de Derecho en el año 2011, le falta por acreditar únicamente protocolo de investigación y experiencia recepcional. Tiene RETENCION por omisión de inscripción a más de 3 periodos. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Que presente CENEVAL primero, aprobado el examen que solicite Protocolo.-----

--- [REDACTED] informa ser matrícula ya atrasada, por lo que solicita se le indique de qué manera se puede Titular de la Licenciatura en Derecho. La alumna se encuentra en RETENCION por omisión de inscripción a 3 periodos



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55

(228) 842-17-00

Ext. 11636

Correo electrónico

lroa@uv.mx

